

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

NOTIFICACION RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones sita en avenida Carlos III, número 13 bajo, (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
110007782	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110182790	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110183440	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110182761	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110001404	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110007804	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110007823	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110001944	TO-0159-AB	38.1.2 OMM	MARTÍN LOPEZ, Mª TERESA	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110035114	4818-FKB	38.1.2 OMM	SONSECA TENDERO, EVA Mª	45004-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110016445	0499-FGZ	38.1.1 OMM	PEREZ FERNÁNDEZ, JAIRO	45005-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110181024	1981-FHL	38.1.2 OMM	PUEBLA BENITEZ, JOSE MIGUEL	45005-TOLEDO	AUSENTE	60€

Toledo 10 de enero de 2012.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-277